

NACIONES UNIDAS

Asamblea General



QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
16ª sesión
celebrada el viernes
25 de octubre de 1996
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 16ª SESIÓN

Presidente: Sr. HAMBURGER (Países Bajos)

SUMARIO

TEMA 95 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA SECTORIAL

- a) COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL
- b) ALIMENTOS Y DESARROLLO AGRÍCOLA SOSTENIBLE

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/51/SR.16
12 de diciembre de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 95 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA SECTORIAL

a) COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (A/51/340, A/51/211-S/1996/551, A/51/462-S/1996/831)

b) ALIMENTOS Y DESARROLLO AGRÍCOLA SOSTENIBLE (A/51/431)

1. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) presenta el informe del Secretario General titulado "Cuestiones de política sectorial: Cooperación para el desarrollo industrial" (A/51/340) y señala los aspectos más significativos del documento. En primer lugar, destaca que la industria sigue siendo el motor del desarrollo. En la etapa presente de mundialización de la economía, el desarrollo industrial es una condición indispensable para la integración de los países en desarrollo en la corriente dominante de la actividad económica mundial. Como resultado de ello, los países en desarrollo pueden beneficiarse de la enorme expansión del comercio de artículos manufacturados.

2. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) reconoce que el proceso de industrialización está cada vez más determinado por el mercado y dirigido por el sector privado. No obstante, también reconoce que los gobiernos siguen desempeñando una función decisiva en ese contexto. En efecto, los gobiernos no solamente establecen la política y el marco propicio a la industrialización, sino que contribuyen al funcionamiento más eficaz de los mercados mediante la adopción de medidas de muy diversa índole. En ese contexto, el papel del sector privado cobra cada vez más trascendencia. Con todo, los gobiernos no pueden cumplir cabalmente todas esas tareas sin la colaboración de la comunidad internacional. En efecto, ésta debe crear un entorno favorable en los planos nacional, subregional y regional, en particular en los países menos adelantados, mediante la promoción del papel del sector privado y de las inversiones internacionales. El orador subraya que es ese el aspecto más destacado de la cooperación internacional para el desarrollo.

3. En el informe se consignan cifras muy alentadoras sobre la proporción del valor añadido manufacturero mundial correspondiente a los países en desarrollo y sobre la proporción que les corresponde en las exportaciones mundiales de bienes manufacturados. Esas cifras ponen de relieve los considerables avances logrados por los países en desarrollo en el proceso de industrialización. Sin embargo, las cifras totales presentan tan sólo un cuadro parcial del progreso industrial en el mundo en desarrollo y ocultan enormes disparidades regionales.

4. Habida cuenta de la creciente integración de los mercados mundiales, la liberalización del comercio, los rápidos avances en la tecnología y la creciente interdependencia de las naciones, el ritmo desigual de la industrialización en los países en desarrollo plantea dos grandes problemas a la comunidad internacional. En primer lugar, debe encontrarse la mejor forma de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo que quedan cada vez más rezagados. En segundo lugar, debe encontrarse el modo de lograr el crecimiento económico

/...

sostenible, fortaleciendo a la vez el sistema de justicia social en los países en desarrollo. De no hallarse solución a esos problemas, el proceso de mundialización podría perder apoyo y podrían resurgir los conflictos en la esfera del comercio.

5. Por otro lado, la cooperación internacional para el desarrollo industrial debe abordar aspectos prioritarios como la erradicación de la pobreza y la creación de empleos, la competitividad industrial para rectificar las disparidades en el desarrollo internacional, la promoción de las inversiones y el acceso a la tecnología, el desarrollo de los recursos humanos y el fomento del sector privado, prestando especial importancia al fortalecimiento de las instituciones, la capacidad empresarial, la pequeña y mediana industria y la sostenibilidad del medio ambiente.

6. La ONUDI ha emprendido un programa de reformas en respuesta a las necesidades de la cooperación internacional para el desarrollo industrial. En ese contexto, se ha definido más claramente y se ha actualizado su labor, se ha reestructurado su organización, se ha reducido el presupuesto en más de una cuarta parte, se ha reducido el personal en casi el 40% y se han simplificado la ejecución de programas y los procedimientos administrativos, sin disminuir la capacidad técnica en la esfera industrial.

7. El nuevo programa de trabajo de la ONUDI hace mayor hincapié en el fomento de la capacidad productiva industrial de los países menos adelantados, especialmente en África, y asigna atención prioritaria a los sectores industriales que deben satisfacer necesidades básicas y a los relacionados con la agricultura.

8. Desde el punto de vista operacional, los programas de la ONUDI giran en torno a las prioridades temáticas siguientes: formulación de estrategias y creación de instituciones para fomentar la integración económica mundial; fomento de la innovación, la productividad y la calidad para aumentar la competitividad; promoción de la información sobre cuestiones industriales, inversiones y tecnología; desarrollo de los recursos humanos, con especial atención a la integración de la mujer en el desarrollo industrial; fomento de las industrias rurales; y atención a las cuestiones ambientales y energéticas derivadas del desarrollo industrial. Por otra parte, se han definido más claramente las metas de los programas de cooperación con las regiones y subregiones en rápido desarrollo. La ONUDI procura desempeñar una función de catalizador por conducto de sus expertos y sus redes especializadas en todo el mundo.

9. África ocupa un lugar prioritario en el programa de trabajo de la ONUDI. En efecto, recientemente se estableció en Abidján (Côte d'Ivoire) la Alianza para la Industrialización de África, en la que participan activamente los gobiernos africanos. Los objetivos de la Alianza son acelerar la industrialización de África mediante el fomento de la capacidad y la asociación de los gobiernos con la industria privada. En el marco de la Alianza, los propios países africanos deben emprender sus iniciativas y movilizar sus recursos, ahorros e inversiones.

10. Consciente de la necesidad de colaborar con otras organizaciones a fin de aprovechar la complementariedad y mejorar la coordinación interinstitucional,

la ONUDI trabaja en estrecha colaboración con el Banco Mundial, los bancos regionales de fomento, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Protocolo de Montreal, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Común para los Productos Básicos.

11. Además, la ONUDI ha contribuido a la consecución de las metas y la aplicación de los planes de acción de las grandes conferencias internacionales de las Naciones Unidas mediante la incorporación de los resultados de esas conferencias en su programa de trabajo y la activa participación en el seguimiento de esas conferencias a nivel interinstitucional.

12. Por último, el orador hace referencia a la declaración que formuló el representante de los Países Bajos en la tercera sesión de la Segunda Comisión y hace suya la premisa de que la paz y el desarrollo se refuerzan mutuamente. No obstante, agrega que la sostenibilidad del desarrollo a largo plazo solamente se logra en el contexto de una economía productiva y vigorosa que, a su vez, exige la diversificación y la ampliación de las actividades económicas, es decir, la industrialización. De ese modo, la industrialización podría contribuir a la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible en los años venideros.

13. El Sr. RAHMAN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) presenta el informe del Secretario General titulado "Cuestiones de política sectorial: Alimentos y desarrollo agrícola sostenible" (A/51/431). Dicho informe fue preparado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

14. El informe consta de dos partes sustantivas. En la primera parte se analizan algunas cuestiones fundamentales relativas a los recursos de agua dulce, la producción agrícola, la salud alimentaria y las políticas y estrategias relativas a los recursos hídricos en los países en desarrollo. Se ofrece también una breve reseña de las actividades de los órganos de las Naciones Unidas y de otras entidades en materia de ordenación de los recursos hídricos. En el informe se subraya la importancia de la conservación, el uso sostenible y la ordenación integrada de los recursos hídricos, además de la importancia del fomento de la capacidad en todos los niveles para lograr un aprovechamiento eficiente y altamente productivo del agua, con objeto de asegurar la sostenibilidad, la suficiencia y el bajo costo de los alimentos para la población prevista en el futuro.

15. La segunda parte del informe está centrada en los posibles efectos que las nuevas prácticas de comercio de productos agrícolas convenidos en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay, tendrán en el desarrollo de la producción mundial de alimentos y de productos agroindustriales y en los mercados internacionales de productos agrícolas. Se examinan los posibles efectos de las reformas en la seguridad alimentaria mundial. En el informe se

resalta la importancia de la pronta aplicación de la Decisión de la Ronda Uruguay sobre Medidas relativas a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos adelantados y en los países en desarrollo que son importadores netos de productos alimentarios.

16. La Sra. DENGO (Costa Rica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que como se señala en el informe del Secretario General sobre la cooperación para el desarrollo industrial (A/51/340), los países en desarrollo han avanzado considerablemente en materia de desarrollo industrial. Sin embargo, ese avance ha sido muy desigual, en particular en los países menos adelantados, que han quedado marginados del progreso industrial. La mundialización actual de la economía exige el fortalecimiento de la base industrial de los países. La oradora señala que el crecimiento industrial contribuye a la expansión económica y, por ende, a la erradicación de la pobreza.

17. En su 20ª Reunión Anual, celebrada el 27 de septiembre de 1996 en Nueva York, los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 y de China aprobaron una Declaración Ministerial en la que se subrayó la importancia del desarrollo industrial. Los Ministros reafirmaron la urgente necesidad de promover la industrialización como instrumento dinámico esencial para el rápido desarrollo económico y social de los países en desarrollo. Se hizo hincapié en el hecho de que la mundialización de la economía tiene connotaciones de amplio alcance para las perspectivas de crecimiento y desarrollo económicos de los países en desarrollo. Por lo tanto, es imperioso fortalecer la base industrial de esos países, en particular los países africanos y los países menos adelantados. A ese respecto, los Ministros consideraron que el papel de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha adquirido mayor importancia y pertinencia. Los Ministros destacaron el proceso de reforma que ha emprendido la ONUDI y reiteraron su firme compromiso de apoyar a dicho organismo.

18. El Grupo de los 77 y China acogen con especial beneplácito el renovado interés de la ONUDI por programas y actividades de creación de empleo, sostenibilidad del medio ambiente, fomento del sector privado y competitividad industrial. Merece destacarse el papel que ha asumido el sector privado en los programas y actividades de la ONUDI. El Grupo de los 77 y China apoyan a la ONUDI en sus esfuerzos en favor de los países menos adelantados, en particular en África.

19. Por otro lado, además de la industrialización, la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible también son factores esenciales para el progreso de los países en desarrollo. La pobreza y el subdesarrollo son las causas profundas de la falta de seguridad alimentaria en esos países. Por lo tanto, la única solución eficaz y duradera al problema de la inseguridad alimentaria consiste en la erradicación de la pobreza mediante la aplicación de medidas que promuevan el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible.

20. La responsabilidad primordial del logro de la seguridad alimentaria radica en cada país y en sus ciudadanos. No obstante, la comunidad internacional tiene el deber de ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos a ese respecto. El Grupo de los 77 y China consideran que, entre otras medidas, la comunidad

internacional debe aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo, aumentar las corrientes de capital hacia esos países, en especial de asistencia oficial para el desarrollo, y eliminar las prácticas comerciales discriminatorias, desfavorables para los países en desarrollo.

21. La seguridad alimentaria mundial exige también el aumento de la producción de alimentos, en particular en muchos de los países de bajos ingresos con déficit de alimentos. Para ello, es preciso asegurar la ordenación sostenible de la base mundial de recursos naturales. En el presente, la base de recursos para la agricultura, la pesca y la silvicultura está sometida a graves presiones y se ve amenazada por numerosos problemas como la desertificación, la deforestación, la explotación excesiva de los recursos hídricos, la pérdida de la diversidad biológica y el cambio climático. En consecuencia, el aumento necesario en la producción de alimentos debe lograrse sin poner en peligro la capacidad productiva futura y de manera compatible con la ordenación sostenible de los recursos naturales y la protección adecuada del medio ambiente.

22. Dado que no todos los países pueden autoabastecerse para satisfacer sus necesidades alimentarias esenciales, el comercio revestirá suma importancia como medio de complementar la producción interna. En ese contexto, la oradora señala que el comercio debe propiciar la seguridad alimentaria y, para ello, será preciso adoptar medidas que aseguren la estabilidad de la oferta y redunden en beneficio de los pobres. El Grupo de los 77 y China acogen con beneplácito que la FAO haya convocado la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en Roma del 13 al 17 de noviembre de 1996 con objeto de abordar el importante problema de lograr la seguridad alimentaria mundial.

23. La oradora destaca especialmente la importancia de aumentar la asistencia que se presta en materia de alimentos, en particular a los países menos adelantados, de bajos ingresos y con déficit de alimentos. La asistencia alimentaria para el desarrollo debería prestarse teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de los países destinatarios, sin imponerse ninguna condición. Debería condenarse enérgicamente la práctica de utilizar la asistencia alimentaria como medio de coacción política con fines de sanción.

24. Dado que cualquier proyecto de resolución sobre el subtema "Alimentos y desarrollo agrícola sostenible" debería tener en cuenta los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, el Grupo de los 77 y China proponen que se prorrogue hasta el 23 de noviembre del año en curso el plazo para la presentación de proyectos de resolución sobre ese tema. Por último, en el contexto de la presente colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, el Grupo de los 77 y China propugnan una forma de cooperación más sostenida y estructurada entre la ONUDI y la FAO, por un lado, y las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, por el otro. Esa forma de colaboración permitiría reunir los conocimientos técnicos y los recursos de los organismos pertinentes y sería de gran utilidad para los países en desarrollo.

25. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que es evidente que el Grupo de los 77 y China no sólo valoran el papel de la industrialización en la promoción del desarrollo económico a largo plazo, sino también el hecho de que ante la creciente globalización e interdependencia económica se requieren servicios de

apoyo especializados e instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). La ONUDI ha introducido reformas para ser un colaborador más eficaz de los gobiernos y el sector privado y ha demostrado con ello que, con el apoyo de los países, las reformas son posibles cuando hay voluntad y decisión.

26. La ONUDI seguirá apoyando a los países en desarrollo, a los países con economía en transición y, en particular, a los países menos adelantados, centrándose en dos aspectos: a) el fomento de la capacidad institucional a fin de crear o reforzar un clima propicio en el plano institucional y normativo para el desarrollo industrial y el crecimiento del sector privado; y b) la utilización de la red mundial de información técnica, promoción de inversiones y tecnologías poco contaminantes para fomentar corrientes de inversiones que permitan crear el máximo volumen mundial de capital para el desarrollo.

27. La Sra. BROWNE (Irlanda), hablando en nombre de la Unión Europea y de Bulgaria, Chipre, Checoslovaquia, Eslovenia, Islandia, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania, dice que en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se proclamó que el objetivo final del desarrollo social era mejorar la calidad de la vida de todas las personas. En un mundo en que 800 millones de personas no tienen suficientes alimentos para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas, es esencial garantizar el acceso a alimentos suficientes y nutricionalmente adecuados para todos.

28. Si bien se ha producido un aumento mundial en la producción de alimentos, ello no siempre ha entrañado más alimentos para los pobres. El principal objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación es examinar las causas de la inseguridad alimentaria y establecer el compromiso de lograr la seguridad alimentaria para todos. Es esencial avanzar en la erradicación de la pobreza para lograr la seguridad alimentaria y el acceso a los alimentos. Aunque todos aceptan que la responsabilidad primaria en ese sentido recae en el plano nacional, la Cumbre es un reconocimiento importante y oportuno del carácter multifacético de la seguridad alimentaria y de la necesidad de fomentar la cooperación en el plano internacional para apoyar los esfuerzos de los países.

29. Los gobiernos tienen la responsabilidad de promover la seguridad alimentaria y de aplicar políticas de desarrollo que refuercen la distribución equitativa de los ingresos y los alimentos sobre la base de políticas macroeconómicas y sectoriales que fomenten la protección del medio ambiente. Además, les corresponde un papel decisivo en la creación de un medio propicio para el desarrollo de esos sectores. La mujer desempeña un papel central en la producción y comercialización de los alimentos y, por lo tanto, es fundamental su participación en el proceso de adopción de decisiones para la aplicación con éxito de una estrategia para la seguridad alimentaria, así como para su acceso equitativo a la tierra, el crédito y la herencia.

30. La Unión Europea considera que los acuerdos de la Ronda Uruguay ofrecen oportunidades a todos los países para incrementar el comercio, pero reconoce que se debe hacer todo lo posible para aplicar la Decisión de la Ronda Uruguay sobre medidas relativas a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos adelantados y en los países en desarrollo, importadores netos de productos alimenticios.

31. Los gobiernos y la sociedad civil tendrán que trabajar unidos en la aplicación de los compromisos asumidos. La Unión Europea reitera la importancia de que el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación por parte de las Naciones Unidas sea consecuente con el enfoque adoptado para la aplicación de los compromisos y planes de acción de otras reuniones y conferencias recientes. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) tiene un papel especial en ese contexto, pero la seguridad alimentaria es un problema intersectorial de interés para todos los agentes del sistema, que deben actuar dentro de los mecanismos de coordinación institucionales establecidos para garantizar un seguimiento integral del plan de acción que se aprueba en la Cumbre. La Cumbre Mundial sobre la Alimentación completará el nuevo consenso internacional sobre el desarrollo sostenible centrado en las personas, añadiendo la dimensión decisiva de la seguridad alimentaria.

32. El Sr. RAHMAN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que durante las negociaciones de la Ronda Uruguay se planteó la preocupación de que la liberalización en la esfera del comercio agrícola pudiera elevar los precios mundiales de los alimentos con efectos negativos para los países menos adelantados y los países en desarrollo importadores netos de alimentos. La idea básica es que, si suben los precios, esos países deberían recibir mayor ayuda alimentaria y asistencia financiera para cubrir los altos gastos debidos al aumento de los precios, así como apoyo para aumentar la producción de alimentos una vez desaparecidos los desequilibrios en el comercio de productos agrícolas como resultado de la disminución de las subvenciones.

33. Se han realizado diversos estudios que indican la posibilidad de que aumenten los precios internacionales de los alimentos y que los países más débiles se enfrenten a dificultades para aprovechar las oportunidades que deberían surgir al disminuir las subvenciones. Esa preocupación es válida y al respecto se ha reiterado la importancia de aplicar pronto y eficazmente la Decisión de la Ronda Uruguay sobre medidas para mitigar los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos adelantados y en los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios.

34. El Sr. NEBENZIA (Federación de Rusia) dice que su país considera que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) debe seguir siendo el órgano central de las Naciones Unidas encargado de la coordinación de la asistencia para el desarrollo industrial, particularmente teniendo en cuenta la calidad de las reformas en curso y la transparencia del proceso que permite a todos los Estados Miembros conocer cómo se logran los objetivos deseados. La ONUDI debe incrementar los contactos con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en materia de tecnologías poco contaminantes, el medio ambiente industrial y los sistemas sostenibles de producción y consumo.

35. La Federación de Rusia acoge con agrado la inclusión del problema de los países en transición en las actividades de la ONUDI y espera que el concepto elaborado por los expertos rusos, a petición de la secretaría de la ONUDI, sobre un organismo regional para la promoción del desarrollo industrial, así como la nueva iniciativa de la ONUDI para los países en transición, reforzarán la cooperación en esa esfera. También celebra los servicios de la ONUDI para la promoción de las inversiones y señala que los dos foros celebrados por la ONUDI

en la Federación de Rusia en 1994 y 1995 promovieron el interés en esa forma de cooperación en la región, que ha contribuido de modo concreto al desarrollo económico del país.

36. En cuanto al tema de los alimentos y el desarrollo agrícola sostenible, el orador señala que la solución del problema mundial de los alimentos está intrínsecamente vinculada a la creación de una atmósfera de estabilidad y al desarrollo sostenible. No obstante, las tendencias mundiales demuestran que los esfuerzos de los gobiernos y la comunidad internacional son insuficientes para evitar la difusión del hambre en el mundo.

37. En ese contexto, la Federación de Rusia considera muy oportuna la celebración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y espera que realice un examen global de todos los componentes de la seguridad alimentaria y determine las formas de erradicar las causas primarias del hambre y la falta de alimentos en distintas partes del mundo. También espera que adopte enfoques regionales para hallar soluciones a los problemas. La Federación de Rusia considera que la Cumbre no debe convertirse en un nuevo organismo o mecanismo internacional, sino que cada gobierno debe aplicar las decisiones convenidas que considere más oportunas. La Federación de Rusia cree que para eliminar las razones de la inseguridad y la inestabilidad alimentaria se requieren políticas sólidas para el desarrollo agrícola sostenible centradas en el plano nacional y en los esfuerzos de los propios Estados.

38. Según estadísticas de la FAO, 12 países de Europa oriental están entre los países de más bajos ingresos que sufren a consecuencia de la insuficiencia alimentaria. En todo el territorio de la ex Unión Soviética, los cambios políticos y económicos han determinado la disminución en la producción, la reducción del sector agrícola, el aumento de los precios, la disminución de los ingresos y el empleo en las zonas agrícolas y la reducción de los gastos gubernamentales para las prestaciones sociales. Los países en transición requieren medidas especiales de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas para promover el desarrollo agrícola sostenible, y la Federación de Rusia espera que los intereses especiales de esos países se reflejen de manera adecuada y equilibrada en el documento final de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

39. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que debido a su función de órgano central de coordinación en las cuestiones relativas al desarrollo industrial, la ONUDI ha emprendido reformas para promover aún más el desarrollo, y seguirá informando con absoluta transparencia no sólo sobre los resultados de ese proceso, sino también sobre cómo reinvertir en las distintas actividades los recursos obtenidos con las reformas.

40. En cuanto al desarrollo sostenible, la ONUDI ha seguido desempeñando un papel cada vez más importante en esa esfera y mantiene amplias relaciones con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y ha seguido ayudando a los países en todo el mundo, en particular los países en desarrollo y los países en transición, a transformar sus tecnologías para evitar los daños causados a la capa de ozono. Se han creado centros nacionales de producción menos contaminantes para prestar asistencia en materia de información y crear proyectos experimentales que demuestren los beneficios que produce la

incorporación de tecnologías poco contaminantes en los procesos industriales. La ONUDI ha seguido trabajando en la promoción de las inversiones, y gracias al apoyo y la confianza de los países interesados y a los centros establecidos en colaboración con la Federación de Rusia y otros países en transición, la ONUDI podrá continuar contribuyendo a un desarrollo industrial más equilibrado.

41. El Sr. RAHMAN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que, si bien es muy justo lo señalado por el representante de la Federación de Rusia en cuanto a la necesidad de políticas nacionales para el desarrollo agrícola sostenible a fin de hacer frente a los problemas de la seguridad alimentaria, es necesario tener presente que en muchos países la falta de agua no permite desarrollar una estrategia para la expansión agrícola, por lo que tendrán que depender del mercado mundial de alimentos.

42. El Sr. GALVARRO (Bolivia), hablando en nombre de los países que integran el Grupo de Río, dice que, pese a los considerables esfuerzos realizados para aumentar los suministros alimentarios per cápita, a principios del decenio de 1990 había más de 800 millones de personas desnutridas en los países en desarrollo. En América Latina y el Caribe cerca de 64 millones de personas sufren de desnutrición, lo que representa el 13% de la población regional. Durante la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Paraguay en julio del año en curso, se estableció que la disponibilidad de recursos naturales, humanos y tecnológicos permitían a la región establecer dos objetivos complementarios para el año 2010: reducir la desnutrición del nivel del 15% correspondiente a 1991-1992 a un nivel del 6%, y asegurar que el suministro de energía alimentaria no fuera inferior a las 2.700 calorías diarias por persona en ningún país.

43. El grupo de Río concede la máxima importancia a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebrará en Roma y que constituye la primera oportunidad en 50 años de existencia de la FAO para que se reúnan los Jefes de Estado y de Gobierno a fin de renovar sus compromisos en pro de la erradicación del hambre y la desnutrición y de la seguridad alimentaria para todos mediante la adopción de políticas concertadas y estratégicas eficaces que aborden las causas profundas del problema.

44. El desarrollo industrial continúa siendo un elemento básico de la modernización de los países en desarrollo. Ante la presencia del fenómeno de la globalización y la interdependencia, el éxito económico de cualquier país está estrechamente ligado a la competitividad industrial y tecnológica. Como se indica en el informe del Secretario General sobre la cooperación para el desarrollo industrial (A/51/340), en la región de América Latina y el Caribe el valor añadido manufacturero (VAM) disminuyó en 1995 en un 0,8% en comparación con un modesto crecimiento del 6,0% en 1994. Sin embargo, la parte correspondiente a la región en el VAM de los países en desarrollo disminuyó del 37% al 24% entre 1985 y 1995.

45. Hoy más que nunca, los gobiernos requieren apoyo en la formulación de estrategias y políticas industriales. En ese contexto, la comunidad internacional debe reconocer la importante función que la organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial está llamada a desempeñar en la promoción de un desarrollo industrial social y ambientalmente sostenible en el umbral del siglo XXI.

46. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial), tras agradecer al representante de Bolivia por su intervención en nombre del Grupo de Río, dice que efectivamente América Latina ha perdido dinamismo en materia industrial y, aunque en algunos países hay señales claras de reactivación, se requiere un impulso fundamental y un replanteamiento continuo de las estrategias industriales que tome en consideración los nuevos retos de la globalización y la interdependencia. Con ese objeto, está previsto que se celebre en 1997 una reunión de Ministros de Industria de los países de América Latina en la que se examinará la situación y se dará mayor impulso a la industrialización de la región. Será esencial otorgar a ese acontecimiento toda la importancia que merece.

47. El Sr. ISLAM (Bangladesh) hace suyas las opiniones expresadas por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que el mundo está asistiendo en la actualidad a cambios fundamentales que han puesto a la humanidad en los umbrales de un firme crecimiento. Sin embargo, pese a los rápidos progresos del comercio, la tecnología y la industria, 800 millones de personas de los países en desarrollo siguen sufriendo malnutrición crónica y más de 80 países no producen alimentos suficientes para sus pueblos e incluso, en algunos casos, no pueden importar cantidades suficientes de alimentos para hacer frente al déficit.

48. Bangladesh gasta grandes sumas en la importación de cereales. A pesar de los notables avances realizados en las esferas de la tecnología, los insumos y la diversificación de cosechas, Bangladesh debe importar una media de 1,8 a 2 millones de toneladas de trigo y arroz cada año. Los enormes gastos por concepto de importación de cereales ejercen una fuerte presión sobre la reserva de divisas y desvían recursos escasos de proyectos vitales de desarrollo, incluidos los encaminados a aumentar la producción de cereales. Este círculo vicioso puede apreciarse en todos los países de bajos ingresos con déficit de alimentos y en algunos países en desarrollo. La solución del problema consiste en permitir a los países afectados comprar sus alimentos sin que para ello tengan que desviar recursos de proyectos de desarrollo.

49. Teniendo presente esa situación, la Asamblea General, en su resolución 49/103, tomó nota con preocupación de que la asignación global de recursos para el fomento de la alimentación y de la agricultura en los países en desarrollo seguía disminuyendo e instó a la comunidad internacional a que asignara alta prioridad al desarrollo de la alimentación y de la agricultura y a que movilizara recursos en los planos nacional, bilateral y multilateral para apoyar una agricultura sostenible en los países en desarrollo. Asimismo, instó a todos los países, en particular a los países desarrollados, a que aumentaran sus esfuerzos para crear un entorno económico internacional más favorable, en particular un sistema comercial agrícola más abierto que estimulara la producción y la productividad alimentaria de los países en desarrollo, y en este contexto subrayó la importancia de la urgente y plena aplicación de los acuerdos contenidos en el Acta Final de la Ronda Uruguay.

50. En la actualidad, el mundo tiene capacidad para producir alimentos suficientes para toda la humanidad. Debe hacerse todo lo posible para alcanzar ese loable objetivo y velar, al tiempo, por que en el proceso no se cause un daño irremediable al planeta. Los recursos deben aprovecharse de forma

responsable en interés de las personas. La explotación responsable de los recursos naturales debe llevarse a cabo en un espíritu de distribución equitativa.

51. Por lo que se refiere a la industria agroalimentaria en pequeña escala, otra cuestión a la que se alude en la resolución 49/103 de la Asamblea General, el orador destaca el ejemplo del Banco Grameen, famosa institución de su país que lleva a cabo una encomiable labor al proporcionar crédito a pequeños agricultores, en especial mujeres. El Banco ha concedido créditos por valor de cientos de millones de dólares y funciona con gran eficacia, como demuestra el hecho de que su tasa de recuperación de préstamos sea superior al 98%. Bangladesh confía en que las Naciones Unidas ayuden a dicha institución y proporcionen asistencia para la creación de instituciones similares en otros lugares.

52. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo Industrial), en respuesta a la declaración formulada por el representante de Bangladesh, dice que el desarrollo industrial rural y las agroindustrias en pequeña y mediana escala se encuentran sin duda entre las prioridades fundamentales del nuevo programa de trabajo de la ONUDI y están adquiriendo cada vez más importancia, como demuestra la reciente creación por la ONUDI del Consejo Consultivo Internacional sobre las Empresas. En ese contexto, la designación del Director del Banco Grameen como miembro de dicho Consejo demuestra la importancia que la experiencia de ese Banco reviste en opinión de la ONUDI.

53. El Sr. MYINT (Myanmar), tras expresar su apoyo a la declaración formulada por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y de China, recuerda que la Asamblea General, en su resolución 49/103, reconoció la importancia de estimular la producción de alimentos y la productividad del sector agropecuario en los países en desarrollo adoptando políticas adecuadas que tuvieran plenamente en cuenta el Programa 21 y, en particular, su capítulo 14. Myanmar sigue siendo un país agrícola. Durante mucho tiempo, Myanmar no sólo cubría sus necesidades alimentarias sino que era también un país exportador neto de alimentos. A mediados del decenio de 1980, sin embargo, las exportaciones, especialmente de arroz, comenzaron a disminuir. El arroz es el alimento básico de Myanmar, así como su principal producto de exportación. Por consiguiente, el aumento de la producción agrícola pasó a ser un objetivo primordial, a fin de satisfacer las crecientes demandas de consumo de una población cada vez mayor y de generar ingresos mediante la exportación.

54. La política agrícola de Myanmar persigue tres objetivos principales: lograr la autosuficiencia para el consumo nacional, promover las exportaciones y producir suficientes materias primas industriales. Gracias a la correcta aplicación de políticas nacionales apropiadas en ese ámbito, la producción agrícola de Myanmar ha registrado últimamente una tendencia sostenida al crecimiento. Tomando como referencia la campaña agrícola 1991-1992, la producción de algunos de los principales cultivos aumentó un 36,3% en la campaña 1995-1996, último año del plan cuatrienal a corto plazo.

55. También aumentaron la superficie cultivada, los cultivos intensivos, la difusión de cultivos múltiples y mixtos y la superficie de las tierras cultivadas en regadío por diversos medios, como canales, depósitos, pozos y

bombas. La adopción de medidas como el cultivo intensivo, la utilización de semillas de calidad, la aplicación de métodos nuevos y mejorados de cultivo y tratamiento de diversos cultivos, el empleo de maquinaria y tecnología agrícolas más apropiadas, junto con la provisión de mayores créditos a la agricultura, han contribuido al rápido desarrollo de dicho sector en un breve período. El resultado final ha sido que Myanmar ha logrado hacer frente a las necesidades alimentarias de su población y aumentar además las exportaciones de productos agrícolas, que pasaron de 1.011 millones de kyats en 1991-1992 a 2.969 millones de kyats en 1995-1996.

56. La experiencia de Myanmar demuestra que es posible aumentar la producción de alimentos y la productividad de ese sector mediante la aplicación de políticas apropiadas. Myanmar se ha enfrentado a numerosas dificultades en ese empeño, pero afortunadamente ha logrado superarlas, en parte, justo es reconocerlo, gracias a la cooperación y la asistencia de organismos de las Naciones Unidas y de países y organizaciones amigos. Huelga decir que con un mayor nivel de asistencia y cooperación podrían lograrse mejores resultados. La delegación de Myanmar reitera que para lograr la seguridad alimentaria mundial, una agricultura productiva sostenible y la mitigación y erradicación de la pobreza, los países desarrollados y los países en desarrollo por igual deberían colaborar con miras a lograr la urgente y plena aplicación de los acuerdos contenidos en la Ronda Uruguay, tal como la Asamblea General pidió en su resolución 49/103.

57. El Sr. TOMITA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) dice que la humanidad sigue enfrentándose a la paradoja de un planeta que produce alimentos suficientes para todos sus habitantes pero en el que, al mismo tiempo, más de 800 millones de personas no tienen garantizada una dieta adecuada. La mayoría de los afectados viven en zonas rurales de países en desarrollo. Dos terceras partes de ellos son mujeres, que soportan la mayor parte del peso de la pobreza y el hambre. Los pobres de las zonas rurales son la meta fundamental del mandato del FIDA, que ha comprometido todos sus recursos con las políticas, los proyectos y programas que permiten en mayor medida a esas personas mantenerse a sí mismas y a sus familias.

58. El FIDA está orgulloso de sus logros en la financiación de proyectos innovadores encaminados a mitigar la pobreza rural. La reducción de la pobreza rural es esencial para asegurar el desarrollo humano sostenible. Sin embargo, en las actividades internacionales y nacionales de desarrollo con frecuencia se ha hecho caso omiso de ese grupo vulnerable. El FIDA tiene como objetivo colmar esa laguna.

59. Parte del problema ha consistido en la percepción tradicional de la pobreza misma y de los pobres. El FIDA considera que los pobres de las zonas rurales se encuentran en esa situación no porque sean ineficaces sino por causas que escapan a su control. Con las herramientas apropiadas, la infraestructura pública necesaria y acceso al crédito y la capacitación, es posible encauzar la capacidad productiva de los pobres. El desarrollo y el crecimiento rural sostenibles entrañan la reducción de la pobreza, un crecimiento económico de amplia base, la seguridad alimentaria y la ordenación de los recursos naturales.

60. El FIDA ha acumulado gran experiencia en la búsqueda de dichos objetivos, que requieren estrategias diferentes pero complementarias. La esencia del

desarrollo en este plano consiste en mantener y aumentar la capacidad de los pobres en tanto que productores, personas activas desde el punto de vista económico. Las medidas adoptadas por separado por los pequeños productores rurales a fin de aumentar su bienestar pueden ser limitadas. Pero si el desarrollo ha de tener consecuencias significativas, debe basarse en la creación de las condiciones que permitan a un gran número de personas adoptar esas medidas limitadas pero decisivas que en conjunto pueden conducir a la transformación gradual de sus condiciones de vida.

61. La experiencia del FIDA ha proporcionado cuatro lecciones esenciales, las cuatro reglas cardinales del desarrollo en el plano local. En primer lugar, es preciso considerar a los pobres de las zonas rurales en su contexto apropiado. En segundo lugar, deben elaborarse, aplicarse y evaluarse las actividades en conjunción con los pobres de las zonas rurales, ya que el desarrollo es algo que las personas logran, no algo que se les da hecho. En tercer lugar, deben proporcionarse recursos a los pobres de las zonas rurales y velar por que ellos mismos gestionen dichos recursos de la manera más directa posible. Por último, es preciso promover un entorno institucional adecuado que propicie un sistema de gobierno local representativo, descentralizado y participativo.

62. La combinación de esas cuatro reglas cardinales del desarrollo en el plano local define el enfoque del FIDA, basado en intervenciones precisas dirigidas a reducir la pobreza rural y a promover un proceso de desarrollo agrícola y rural equitativo y de amplia base. El motor de ese proceso es la promoción de un entorno favorable que permita un mayor acceso de los pobres a los servicios económicos y los bienes de producción, dado que la gran mayoría de los pobres de las zonas rurales trabajan por cuenta propia y su prosperidad depende de que aumenten y mejoren los medios de producción a los que tienen acceso directo. En conclusión, el orador señala que alcanzar a los más pobres de los pobres es una ardua tarea, pero aliviar su sufrimiento y proporcionarles las herramientas que necesitan es una de las tareas más gratificadoras que tiene ante sí la comunidad internacional. Por esa razón, el FIDA está resuelto a velar por que los esfuerzos con ese objeto prosigan sin tregua.

63. El Sr. YU Qingtai (China) manifiesta su pleno apoyo a la declaración formulada por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y de China y señala que, como país en desarrollo comprometido con el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida de su población, China es consciente de la función del desarrollo industrial en la economía nacional.

64. En ese ámbito, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) constituye el organismo central de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en favor del desarrollo industrial y viene haciendo desde hace años constantes esfuerzos encaminados a promover el desarrollo de la industria y la revitalización económica de los países en desarrollo. China toma nota de las reformas realizadas en los últimos años por la ONUDI y de los progresos logrados y confía en que la ONUDI profundice en dichas reformas y consiga realzar su función y aumentar su eficacia con miras a contribuir a las actividades que los países en desarrollo llevan a cabo para eliminar la pobreza y alcanzar el desarrollo económico y social. Los Estados Miembros deberían prestar apoyo efectivo a la ONUDI en ese empeño.

65. La comunidad internacional debe hacer frente al empeoramiento de la situación de la seguridad alimentaria mundial. El nivel de producción per cápita de alimentos en todo el mundo es menor ahora que en el decenio de 1980, la ayuda alimentaria ha descendido a su nivel más bajo desde el decenio de 1970 y los precios en los mercados internacionales de alimentos han experimentado grandes aumentos. Todo ello coloca a los países de bajos ingresos con déficit de alimentos en situación desfavorable y afecta en gran medida a su desarrollo económico y social y a la protección del medio ambiente. Aunque en último extremo la solución del problema depende de la población de los países afectados, la cooperación internacional reviste gran importancia. Los países desarrollados deberían poner remedio a la disminución de la ayuda alimentaria y proporcionar a los países en desarrollo los recursos y el apoyo técnico que necesitan para alcanzar la seguridad alimentaria.

66. La comunidad internacional debería tomar en consideración al mismo tiempo las repercusiones negativas de la Ronda Uruguay sobre la seguridad alimentaria de los países en desarrollo, en especial de los países de bajos ingresos con déficit de alimentos, y adoptar medidas eficaces para resolver dicho problema. En ese contexto, China espera que en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebrará en Roma en noviembre de 1996 se apruebe un documento básico orientado hacia la adopción de medidas destinadas a solucionar el problema de la seguridad alimentaria mundial, y manifiesta su voluntad de colaborar con todos los países a fin de alcanzar dicho objetivo.

67. China es un país en desarrollo con una gran población. La consecución de la seguridad alimentaria para 1.200 millones de personas ha sido siempre una cuestión estratégica de la máxima prioridad, y a lo largo de los años China ha logrado alimentar por sus propios medios al 22% de la población mundial con el 7% de la superficie cultivable del mundo. El desarrollo agrícola en China se enfrenta a numerosos problemas, pero el Gobierno seguirá tratando de lograr el desarrollo sostenible de la agricultura nacional a fin de garantizar la seguridad alimentaria de su población, lo que constituirá un éxito no sólo para China sino para la seguridad alimentaria global.

68. El Sr. RAHMAN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice, en relación con los aspectos negativos de la Ronda Uruguay, que el Acuerdo sobre la Agricultura no conducirá necesariamente a una disminución de la producción mundial de los productos agrícolas; lo que podría ocurrir es que aumenten los precios de los alimentos y eso podría tener efectos negativos sobre la balanza comercial de los países importadores de alimentos. La reducción de las subvenciones a la agricultura y las exportaciones podría producir un aumento de los precios de producción en muchos países en desarrollo. El que estos países logren aprovechar esa circunstancia dependerá de la rapidez de su reacción. Es muy difícil armonizar el respeto por el medio ambiente con la producción agrícola, y siempre habrá países que se atrasen con la producción y necesiten apoyo permanente.

69. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) destaca que la ONUDI ha colaborado con China en promover las inversiones y en asegurar la protección del medio ambiente en el marco del Programa 21.

70. La Sra. CHOWDHURY (India) dice que en el informe del Secretario General sobre la cooperación para el desarrollo industrial (A/50/340) se pone de manifiesto que los países en desarrollo han aumentado su participación en el valor añadido manufacturero en el plano mundial. Este aumento, sin embargo, está aún lejos de alcanzar la proporción necesaria en relación con la población, las necesidades de desarrollo económico y social, la erradicación de la pobreza y la capacidad de construir y mantener una base industrial con su propia capacidad de regeneración tecnológica. El informe lamentablemente no contiene un análisis de la medida en que las industrias de los países en desarrollo siguen dependiendo de los países desarrollados en cuanto a fuentes de financiación, inversión y tecnología. En la actualidad está cobrando cada vez más importancia el ritmo y la calidad de la industrialización. El informe del Secretario General indica que, si bien las corrientes privadas de capital han aumentado significativamente, aún siguen teniendo como destino unos pocos países y sectores. En el caso de África hay una disminución en la proporción del valor agregado manufacturero.

71. Su delegación cree que desde sus inicios la ONUDI ha desempeñado un papel importante en promover y acelerar el proceso de industrialización en los países en desarrollo. La India celebra los cambios estructurales realizados en la ONUDI durante los últimos años, pero es preciso fortalecer aún más su capacidad para prestar asistencia a los países en desarrollo y preservar su identidad y el papel singular que desempeña.

72. El capítulo 30 del Programa 21 no ha recibido atención suficiente en el proceso de seguimiento de la Conferencia de Río y apenas si ha sido examinado por los principales grupos de países. En este sentido, el consenso entre los gobiernos se puso de manifiesto en el Programa 21 principalmente en relación con la necesidad de que las empresas y la industria funcionen de manera responsable y eficiente para la aplicación de políticas de largo plazo, la promoción de procesos de producción más eficientes, la utilización de los recursos de manera más eficaz y la producción de menos desechos, la promoción de la cooperación tecnológica y en materia de conocimientos, el fortalecimiento de la difusión de información sobre métodos de producción menos contaminantes, la promoción del establecimiento de fondos de capital de riesgo para proyectos y programas de desarrollo sostenible, el fomento de la difusión de tecnologías ecológicamente racionales y el aumento de la investigación y el desarrollo en materia de tecnologías económicamente racionales y de sistemas de ordenación del medio ambiente. Estas cuestiones no han recibido una atención adecuada en el proceso de seguimiento de la Conferencia de Río. Es de esperar que se les preste la atención debida en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en la labor futura de la ONUDI y en la cooperación para el desarrollo industrial en general.

73. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que se está reuniendo información sistemática sobre los diversos sectores, que se procurará incorporar a los futuros informes, y que los acuerdos celebrados recientemente con la UNCTAD para aunar las capacidades de investigación y de análisis permitirán presentar una información mejor en lo sucesivo. En la labor de la ONUDI se asigna una importancia particular al sector privado y en 1995 se celebró una reunión sobre el sector privado y las organizaciones no gubernamentales en el marco del Programa 21. Se han establecido centros de producción menos contaminantes

en 10 países, uno de ellos la India, con la participación no sólo de los gobiernos sino de instituciones de investigación, asociaciones de fabricantes y cámaras de comercio e industria.

74. El Sr. MAHUGU (Kenya) dice que aunque la participación de los países en desarrollo en el valor agregado manufacturero mundial era del 19,7% en 1995, el crecimiento en el África subsahariana fue insignificante, de sólo 1,6% en 1995. El sector industrial de Kenya sin embargo logró un crecimiento del 3,9% en 1995, pese a la competencia de los productos importados en un marco económico nacional más liberalizado. Este crecimiento fue muy débil en comparación con las tasas de crecimiento del 12% al 15% que se registraban en Kenya en el decenio de 1970.

75. Kenya valora el papel desempeñado por la ONUDI en la cooperación para el desarrollo industrial y está de acuerdo con el Secretario General en el sentido de que los países en desarrollo necesitan cada vez más los servicios de la ONUDI en materia de asesoramiento sobre políticas y formación de capacidad, que representan un apoyo importante a sus esfuerzos por crear un clima favorable al crecimiento industrial sostenible y a la competitividad internacional. Es de esperar que la colaboración de la ONUDI con el Banco Mundial en materia de desarrollo industrial en el contexto de la Iniciativa Especial para África, facilite el desarrollo industrial sostenible en la región. Se reconocen y valoran los esfuerzos de la ONUDI en la promoción de las pequeñas y medianas empresas, y dada la importancia que Kenya asigna a esta materia su delegación insta a que se extiendan las redes de cooperación mediante sistemas de contratación regionales y subregionales bajo los auspicios del programa de promoción de inversiones de la ONUDI. Es preciso hacer participar activamente a los grupos empresariales, las cámaras de comercio y las asociaciones de fabricantes en la formulación y aplicación de las políticas industriales. En tal sentido, es valiosa la iniciativa de la ONUDI de convocar foros sobre inversiones industriales destinados a facilitar la realización del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (1993-2002).

76. Con respecto a la alimentación y al desarrollo agrícola sostenible, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebrará en Roma ofrecerá a la comunidad internacional la oportunidad de revitalizar la lucha por la seguridad alimentaria duradera y la erradicación del hambre y la desnutrición. Su delegación celebra que se siga haciendo hincapié en la utilización de los recursos de agua dulce para la producción agrícola y de alimentos y en el análisis de las repercusiones de la Ronda Uruguay sobre la producción alimentaria, incluidos los productos agroindustriales. Es preciso explorar nuevos caminos para aumentar la producción en las tierras de regadío y de secano, incorporando medidas de conservación del agua, tales como el control de la escorrentía y la recogida y almacenamiento del agua, y asimismo desarrollar en forma selectiva variedades de cultivos xerófilos de alto rendimiento, el uso eficiente de los herbicidas y fertilizantes y la rotación de los cultivos.

77. La delegación de Kenya reclama un mayor apoyo técnico para permitir a los países en desarrollo incorporar nuevos métodos de irrigación y utilizar mantos acuíferos poco profundos y técnicas de recogida de agua en las actividades agrícolas. Resulta alentador el criterio coordinado e integrado aplicado por las Naciones Unidas y sus organismos, y es de esperar que esto conduzca a la liberación de recursos para la aplicación de políticas que aseguren la alimentación sostenible, suficiente y asequible para todos. Si bien es cierto

que desde el punto de vista económico es preciso adoptar una política más flexible en materia de autosuficiencia alimentaria, es preocupante la existencia de un mercado mundial desequilibrado y la politización del comercio con la posible aplicación de embargos.

78. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que hace unos días los países de África lanzaron en Abidján la Alianza para la industrialización de África, con la esperanza de que se logre una participación nacional, regional, e internacional para establecer programas eficaces de movilización de los recursos locales y las inversiones.

79. El Sr. RAHMAN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que África es el continente en que están menos desarrollados los recursos hídricos. Además, la producción alimentaria y agrícola se ve afectada por los cambios demográficos que se producen, lo cual es otro factor que debe tenerse en cuenta.

80. El Sr. MONTOYA (Colombia) dice respecto a la cuestión de la alimentación y el desarrollo agrícola sostenible que el problema clave no es la oferta sino el acceso a los alimentos. La disponibilidad global no asegura que los alimentos lleguen a quienes más los necesitan. A pesar de los excedentes mundiales de alimentos, millones de personas todavía padecen hambre y esto se debe a que los pobres son muy pobres para comprar los alimentos que necesitan.

81. La meta de la seguridad alimentaria para todos es al mismo tiempo la meta de la erradicación de la pobreza. Es de esperar que las dimensiones económicas y sociales de la seguridad alimentaria figuren en el primer plano de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. La alimentación es un componente fundamental del derecho humano a un adecuado nivel de vida. El intento de cambiar el significado de la seguridad alimentaria para que deje de ser un derecho humano básico y se convierta en una simple participación en los mercados mundiales, que por definición excluyen a todos aquellos que carecen de capacidad de compra suficiente, es contrario a ese principio. Es de esperar que se determinen medidas claras de apoyo con miras a prestar asistencia a los países en desarrollo, en especial a los deficitarios en alimentos, para que compitan en mejores condiciones en el mercado mundial. Por ello las recientes disminuciones de la oferta de cereales son motivo de grave preocupación. Según la FAO, los inventarios de cereales están en su más bajo nivel en 20 años. Esta situación, que conducirá a precios más altos para los países en desarrollo deficitarios en alimentos, así como a recortes en la ayuda alimentaria, debe ser abordada rápidamente. La Cumbre de la FAO debe ser un foro apropiado para debatir los temas que tienen que ver con la relación entre el comercio y la seguridad alimentaria.

82. Las políticas de algunas instituciones multilaterales se orientan a estimular a las naciones pobres realizar cultivos comerciales que permitan el pago de la deuda externa y la importación de alimentos. ¿Cómo puede lograrse la seguridad alimentaria con esas estrategias? ¿Quiénes serán al final los beneficiarios de esas políticas? Los determinantes de la oferta de alimentos no deben ser vistos sólo desde la perspectiva de la productividad. Es necesario que la Cumbre Mundial sobre la Alimentación no se limite a una campaña de educación, se requieren metas y compromisos específicos de cooperación

internacional en el campo de la alimentación y la nutrición. La Cumbre debe establecer compromisos claros y efectivos sobre las metas que deben alcanzarse: seguridad alimentaria, acceso a los alimentos, asistencia humanitaria, producción agrícola sostenible, comercio acorde con los objetivos de la seguridad alimentaria e inversión en recursos humanos. También deben establecerse claramente compromisos sobre seguimiento y aplicación.

83. La economía de mercado debe funcionar equitativamente y promover la estabilidad social. El problema de la erradicación del hambre no es sólo nutricional, técnico o económico; su solución también depende de la voluntad política a nivel internacional. En ese contexto, la ayuda alimentaria debe ser vista como un instrumento esencial de las políticas de desarrollo. La compra de productos en un mismo país o región para ser suministrados como ayuda alimentaria a las zonas o países vecinos que se enfrentan a la escasez puede conducir a incrementar la producción en los países en desarrollo y a impulsar la cooperación Sur-Sur.

84. Es de esperar que después de la Cumbre desaparezcan las reservas mentales sobre la responsabilidad de la comunidad internacional y las organizaciones internacionales en la seguridad alimentaria de las naciones pobres. Es necesario eliminar esas reservas mentales para llegar a un compromiso real de solidaridad y cooperación con los países en desarrollo.

85. La Sra. AMOAH (Ghana) expresa su apoyo a la declaración presentada por Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y de China. En lo que respecta a la mundialización y la liberalización de la economía, África no ha podido aprovechar los beneficios de esos procesos y se encuentra cada vez más marginada como consecuencia de la imposibilidad de diversificar su producción y lograr la elaboración de productos secundarios y terciarios. A fin de evitar una mayor marginación de los países africanos, es preciso promover la industrialización como elemento clave del desarrollo de África.

86. En consonancia con los objetivos del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África, la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas deben fortalecer la cooperación para el desarrollo industrial del continente africano en las esferas de la política industrial, la inversión, la transferencia de tecnología, la consolidación de las instituciones y el desarrollo de los recursos humanos, así como el fomento de la industria de pequeña y mediana escala. Además, será preciso apoyar la promoción de la cooperación regional y subregional como un medio práctico para ampliar los mercados y establecer proyectos multinacionales.

87. La delegación de Ghana espera que, en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas, se preste el apoyo adecuado a los países en desarrollo para corregir las deficiencias estructurales que entorpecen la transformación del sector industrial y la creación de las condiciones necesarias para un desarrollo industrial sostenible y autosuficiente.

88. Con 800 millones de personas que padecen desnutrición crónica, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en Roma en noviembre de 1996, debe centrarse en la búsqueda de soluciones para eliminar el hambre y la

malnutrición en todo el mundo y lograr la seguridad alimentaria para todas las personas, prestando la debida atención a los múltiples aspectos inherentes a la seguridad alimentaria. Esos aspectos deben considerarse en el contexto del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible. A ese respecto, toda política tendiente a incrementar la producción de alimentos debe tener plenamente en cuenta la ordenación sostenible de los recursos naturales.

89. Por otra parte, la Cumbre deberá abordar las cuestiones relativas al fomento de la capacidad, el desarrollo de los recursos humanos y la transferencia de la tecnología apropiada en la esfera de la agricultura, así como el fomento de la capacidad endógena de investigación agrícola y la producción sostenible de alimentos. Igualmente importante es la aprobación de políticas pertinentes destinadas a fortalecer la contribución de los pequeños agricultores, las mujeres y las comunidades locales y autóctonas a la producción de alimentos, así como la adopción de medidas tendientes a asegurar o facilitar la creación de la infraestructura y las instalaciones de almacenamiento necesarias. A ello deberán agregarse medidas de lucha contra la sequía y la desertificación. Por último, la oradora subraya que la Cumbre deberá aprobar un mecanismo de seguimiento eficaz que asegure el cumplimiento de los compromisos asumidos.

90. El Sr. CAMPOS (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice, en respuesta a la representante de Ghana, que a fin de actualizar y mejorar los resultados del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África, los países africanos han establecido la Alianza para la industrialización de África. En el marco de la Alianza, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países africanos están firmemente decididos a formular en los próximos seis meses un plan de acción que habrá de presentarse, para su aprobación, a la Conferencia de Ministros de Industria que se celebrará en Accra (Ghana) en mayo de 1997.

91. El Sr. RAHMAN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que, en el contexto de la mundialización y la liberalización de la economía mundial, los países africanos y los países menos adelantados se enfrentan a una marginación cada vez mayor. En su estudio sobre los países menos adelantados, la UNCTAD individualizó las dificultades básicas con que se enfrentaban esos países para aprovechar las nuevas oportunidades que ofrecía la economía mundial tras la finalización de la Ronda Uruguay. Una de esas dificultades básicas radica en las limitaciones de la oferta de esos países. La Junta de Comercio y Desarrollo confirió a la secretaria de la UNCTAD el mandato de formular programas integrados por países con objeto de abordar el problema de las limitaciones de la oferta.

92. El Arzobispo MARTINO (Observador de la Santa Sede) dice que el subtema relativo a alimentos y desarrollo agrícola sostenible es, literalmente, una cuestión de vida o muerte. La importancia de la alimentación como un componente esencial del derecho humano a una calidad de vida adecuada fue reconocida por el Papa Juan Pablo II en su alocución ante la Asamblea General en 1979, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición y la Declaración Mundial sobre la Nutrición. La Santa Sede alienta la firme esperanza de que el derecho a la

alimentación quedará consagrado también en el documento final de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebrará en Roma en noviembre del año en curso.

93. El orador destaca el derecho fundamental e inalienable de toda persona a disponer de alimentos suficientes para sí y para su familia, así como la obligación de la comunidad internacional y los gobiernos nacionales de velar por la realización de ese derecho. Las soluciones provisionales al problema del hambre que padecen muchos seres humanos, en especial las mujeres y las niñas, no pueden satisfacer a la familia humana. En relación con el debate sobre la seguridad alimentaria, el orador afirma que ésta debe basarse en el deseo de encontrar soluciones más amplias y sustentadas en un profundo sentido de solidaridad entre todas las personas. Además, el concepto de seguridad alimentaria debe abarcar los siguientes aspectos: la producción de un volumen suficiente de alimentos, el suministro estable a lo largo del año, el acceso de todas las personas a los alimentos, la distribución apropiada y equitativa y el compromiso de producir los componentes de una dieta equilibrada y saludable en consonancia con las prácticas locales de nutrición.

94. Por otro lado, deben adoptarse medidas concretas para llevar a cabo una verdadera reforma agraria, con una distribución más equitativa de la tierra, especialmente entre los pobres. En ese contexto, debe reafirmarse enérgicamente el derecho de la mujer a tener acceso a la tierra. Esos cambios deben ir acompañados del compromiso de impartir cursos de capacitación sobre prácticas agrícolas de máximo rendimiento, especialmente a los pequeños agricultores. En ese contexto, deberán impulsarse también las prácticas agrícolas sostenibles idóneas respecto de las condiciones locales.

95. En el plano mundial, deben fomentarse las investigaciones sobre cosechas de gran rendimiento y difundirse los resultados de esos estudios en las regiones del mundo donde la producción agrícola es deficiente. Además, debe evitarse la continuación de políticas económicas que redundan en una distribución inadecuada de los alimentos. Por otra parte, la comunidad internacional debe reconocer que la paz es una condición previa indispensable para el logro de una agricultura sostenible. Una vez más, la Santa Sede subraya la urgente necesidad de que se ponga fin a la producción, la venta, el almacenamiento, la exportación y el uso de minas terrestres, que causan enormes males a la humanidad.

96. El orador informa que la Santa Sede ha publicado un documento titulado "El hambre en el mundo, un problema de todos: solidaridad para el desarrollo". Dicho documento constituye la aportación de la Santa Sede al debate en torno al problema del hambre en un mundo que tiene los medios para alimentar a cada uno de sus habitantes.

97. El Sr. PHANIT (Tailandia) dice que su delegación apoya la declaración formulada por el Grupo de los 77 y China en lo relativo a la cooperación para el desarrollo industrial. Tailandia considera que el desarrollo industrial facilita el crecimiento económico y los cambios tecnológicos, así como la creación de vínculos dinámicos con los sectores de la agricultura y los servicios y contribuye a la obtención de divisas que son fundamentales para el desarrollo general. Además, coincide con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) en que los logros duraderos para el alivio

y la erradicación de la pobreza deben basarse en el desarrollo industrial a largo plazo, que fomenta la economía, crea empleo y proporciona los recursos necesarios para las inversiones en el desarrollo social.

98. La delegación tailandesa considera que la cooperación internacional es vital para lograr el desarrollo industrial. En ese contexto, apoya la labor de la ONUDI, en particular el programa para la promoción de las empresas industriales pequeñas y medianas competitivas e innovadoras. Tailandia ha colaborado desde hace muchos años con la ONUDI en varios proyectos de cooperación para el desarrollo industrial a fin de promover el crecimiento económico del país. Se ha emprendido un proyecto autofinanciado, en que colabora la ONUDI, para establecer un plan experimental para la producción de aceite de soja yodado a fin de reducir en el año entrante en un 5% la cifra de 15 millones de personas que sufren actualmente de trastornos debidos a la carencia de yodo. Tailandia también ha cooperado con la ONUDI en el desarrollo industrial de los países vecinos mediante programas de educación y capacitación, y el Gobierno se propone ahora contribuir la suma de 100.000 dólares al Fondo de la ONUDI para el Desarrollo Industrial.

99. Tailandia concede gran importancia a la cuestión de los alimentos y el desarrollo agrícola sostenible, ya que es un país exportador de alimentos y gran parte de su población participa en las actividades agrícolas. También concede gran importancia a la cuestión relativa a los recursos de agua dulce, que son fundamentales para las actividades agrícolas. En cuanto a la seguridad alimentaria, Tailandia coincide con la opinión expresada en el informe del Secretario General (A/51/431) de que debe lograrse plenamente la liberalización del comercio de los productos agrícolas y alimentarios de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay.

100. El Sr. WEIBGEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha centrado sus esfuerzos en todos los aspectos relativos al logro de la seguridad alimentaria mundial, incluidos los aspectos de sostenibilidad, mediante la realización de numerosas actividades. No obstante, es evidente que esos esfuerzos, así como los de muchas organizaciones nacionales e internacionales, son insuficientes. El Director General de la FAO tomó la iniciativa de convocar una Cumbre Mundial sobre la Alimentación al más alto nivel político. Esta es la primera vez que la FAO, en sus 50 años de existencia, convoca una reunión a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno. Esa iniciativa fue aprobada unánimemente por la Conferencia de la FAO en octubre de 1995 y recibió el apoyo de la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de ese mismo año.

101. Se espera que la Cumbre contribuya a incrementar la comprensión general de que la inseguridad alimentaria sigue siendo el mayor problema contemporáneo, pero que es posible resolverlo mediante compromisos sólidos y concertados en los planos nacional e internacional. El objetivo de la Cumbre es renovar el compromiso de los dirigentes del mundo con el logro de la seguridad alimentaria universal.

102. La situación de los alimentos en el mundo es crítica. Las reservas mundiales de cereales están por debajo del nivel considerado necesario para garantizar la seguridad alimentaria mundial, los precios han aumentado

vertiginosamente y los países en desarrollo de bajos ingresos y con déficit alimentario han tenido que pagar entre 3.400 millones y 4.000 millones de dólares adicionales durante la última temporada para sus importaciones de cereales.

103. Para el año 2030 el planeta probablemente tendrá 3.000 millones de personas más que alimentar. Es preciso adoptar ahora políticas y medidas para responder a las necesidades alimentarias del futuro, sin perder de vista la situación actual. Los dirigentes del mundo deben examinar la trágica situación provocada por el hambre en estos momentos y decidir las políticas y medidas que habrán de adoptarse para garantizar el avance sostenido hacia la seguridad alimentaria para todos. Durante el último año, la FAO ha producido y distribuido ampliamente a los gobiernos, las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales una serie de documentos de antecedentes técnicos y un primer proyecto de declaración y plan de acción que espera que se aprueben en la Cumbre. Las observaciones y enmiendas propuestas provenientes de todas esas fuentes se han tomado en cuenta en los nuevos documentos que se están elaborando.

104. Si bien los documentos finales deben tener un carácter mundial e incluir a todos los países, es evidente que las medidas que se adoptarán variarán de un país a otro y de un grupo de países a otro. Las conferencias regionales que se han celebrado en los últimos meses han contribuido enormemente a centrar la atención en los problemas prácticos y sus soluciones. Un elemento importante para lograr el éxito es el reconocimiento generalizado de que la inseguridad alimentaria en cualquier lugar es un problema con repercusiones para todos, por motivos tanto éticos como económicos, políticos y estratégicos.

105. El Sr. AASS (Noruega) dice que la inseguridad alimentaria y la malnutrición constituyen enormes problemas para la comunidad mundial y que ésta debe otorgar urgentemente a la seguridad alimentaria la máxima prioridad y eliminar todos los obstáculos que se oponen a la plena realización de la seguridad alimentaria mundial y la seguridad alimentaria de la familia. Noruega hará todo lo posible para velar por el éxito de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebrará en Roma en noviembre. Es esencial que el plan de acción que se apruebe en la Cumbre no sea tan sólo un plan encaminado a aumentar la producción a corto plazo. Es preciso un plan de acción a largo plazo que tenga en cuenta todos los aspectos políticos, sociales, económicos y ambientales de la seguridad alimentaria.

106. Para lograr la aplicación del plan de acción de la Cumbre será esencial asimismo un aumento de la cooperación y coordinación entre todas las organizaciones multilaterales pertinentes. Por consiguiente, es indispensable que cada organización que se ocupa de cuestiones conexas reciba un papel claro en consonancia con su mandato. Asimismo, es crucial aprovechar y reforzar los compromisos que se alcanzaron en otras conferencias internacionales celebradas durante los últimos años y que tienen pertinencia en relación con la seguridad alimentaria.

107. Para lograr la seguridad alimentaria es indispensable también una mejor distribución de los ingresos. Una distribución más justa de los recursos entre los ciudadanos es en primer lugar responsabilidad de los gobiernos nacionales. Es preciso intensificar las iniciativas tendientes a mejorar la situación de los

segmentos más pobres de la población. La inseguridad alimentaria es resultado de la falta de acceso adecuado a los recursos naturales, el empleo, los ingresos o el apoyo social. Debe proporcionarse a los segmentos más pobres de la población rural mayor acceso a la tierra, la tecnología y el crédito.

108. Por otra parte, debe hacerse hincapié en la educación agrícola y el desarrollo de los recursos humanos, en especial de las mujeres y las niñas. La mujer desempeña una papel fundamental en la consecución de la seguridad alimentaria. En muchas sociedades, las mujeres son las principales productoras de alimentos y desempeñan una importante función en el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales. Los planes encaminados a aumentar la producción de alimentos deben aplicarse de manera que no menoscaben la salud y el bienestar de las mujeres y su crítica contribución al logro de una nutrición infantil adecuada.

109. La principal tarea a la que se enfrenta la comunidad internacional es la reducción de la pobreza, especialmente en el África subsahariana. La contribución de la comunidad internacional al logro de ese objetivo es vital. Por esa razón, es de lamentar la disminución de los recursos extrapresupuestarios y del nivel global de asistencia para el desarrollo. No es posible separar la seguridad alimentaria para todas las personas de un sistema sostenible de producción y distribución. Pero el desarrollo sostenible no depende tan sólo de la armonización de las necesidades de desarrollo y los objetivos ambientales, sino que, de conformidad con el Programa 21, entraña asimismo el acceso a los recursos productivos, una mayor igualdad en el reparto de los beneficios, una mayor autosuficiencia y una mejora de las formas de organización de las sociedades. La agricultura, la silvicultura y la pesca son elementos importantes para crear un crecimiento económico de amplia base. Dichos sectores son especialmente importantes en las zonas marginadas desde el punto de vista ecológico y económico.

110. El orador dice que es necesario fomentar la cooperación en todos los niveles de los gobiernos, las comunidades y las organizaciones no gubernamentales con objeto de lograr una mejor comprensión de la naturaleza y el valor de los recursos hídricos escasos. El agua es un recurso finito esencial para todos los seres vivos, y el acceso al agua tiene repercusiones sociales y económicas muy importantes. Es preciso encontrar medios para resolver de modo pacífico los conflictos relacionados con la utilización de recursos hídricos, por ejemplo, mediante negociaciones bilaterales o internacionales. Asimismo deben adoptarse medidas a fin de garantizar el acceso de las comunidades rurales y urbanas a agua potable en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades en materia de seguridad alimentaria y atención de la salud. Las comunidades locales, en especial las mujeres, deben participar plenamente en todas las fases de la ordenación de los recursos hídricos.

111. La Sra. GRAYSON (Banco Mundial) dice que en 1987 el Banco Mundial llevó a cabo una evaluación de sus proyectos agrícolas, como consecuencia de la cual se produjo una marcada disminución de los préstamos del Banco para el desarrollo rural. Consciente, sin embargo, de la importancia del desarrollo agrícola no sólo para los habitantes de las zonas rurales sino como motor del crecimiento, el Banco ha formulado durante el último año un nuevo Plan de Acción para el

desarrollo rural, destinado a abordar los problemas existentes a ese respecto y a proporcionar un marco nuevo y dinámico para las futuras actividades del Banco en ese ámbito, que se acaba de presentar al Directorio Ejecutivo.

112. En el Plan de Acción, en primer lugar, se extraen algunas enseñanzas de la experiencia anterior del Banco. En ese sentido, se señala que determinados proyectos no funcionaban. Entre éstos figuraban proyectos de desarrollo rural integrado, proyectos de apoyo mediante créditos a cultivos o sectores concretos, proyectos de creación de asentamientos en zonas fronterizas para solucionar los problemas que plantea el acceso a los terrenos agrícolas y proyectos de construcción de sistemas de riego en gran escala.

113. La oradora indica que, como resultado de esa evaluación, se han adoptado medidas con miras a aumentar el compromiso con el desarrollo rural. En el Plan de Acción se adopta un enfoque sistemático y coherente para enfrentarse a la tibieza de los compromisos con el desarrollo agrícola en el plano nacional, en el Banco Mundial y en el plano internacional. Para abordar el problema en el plano nacional y dentro del Banco, el Plan de Acción hace hincapié en el proceso de elaboración de estrategias de asistencia a los países, que se considera crucial para reforzar el compromiso de los países y del Banco con el desarrollo agrícola y rural.

114. Todas las actividades del Banco en el ámbito del desarrollo rural deben basarse en los siguientes principios de colaboración y selectividad: las actividades del Banco deben inspirarse en su mandato de reducción de la pobreza, ordenación sostenible de los recursos naturales y desarrollo del sector privado; el Banco debe establecer alianzas con asociados en el plano nacional; el Banco necesita asociados desplegados sobre el terreno y con experiencia en actividades en zonas rurales de los países interesados, asociados con conocimientos técnicos especiales y complementarios y asociados con influencia y recursos financieros adicionales; en cada país, el Banco debe poner en práctica sus actividades de modo progresivo; el Banco debe escoger la combinación de programas adecuada.

115. En el plano internacional, el Plan de Acción define un conjunto concreto de actividades complementarias encaminadas a devolver la prioridad necesaria a la mejora de la agricultura y de la economía rural, entre las que figuran dos iniciativas destacadas. La primera de ellas es la promoción de una mayor liberalización mundial del comercio agrícola, condición necesaria para lograr que los países puedan depender para su seguridad alimentaria de los mercados internacionales, y no tan sólo de políticas de autosuficiencia, y necesaria asimismo para velar por el acceso a los mercados de los países de la OCDE de productos agrícolas y agroindustriales que los países asociados puedan producir de modo rentable. La segunda iniciativa es el fomento de la coordinación con otros agentes con miras a ayudar a los países de bajos ingresos con déficit de alimentos a hacer frente a aumentos repentinos de los precios mundiales de los cereales.

116. El Plan de Acción constituye un proyecto innovador. En él se propone un nuevo enfoque con objeto de enfrentarse a los problemas críticos de la seguridad alimentaria nacional y mundial, aumentar los ingresos rurales y reducir la pobreza y lograr una ordenación sostenible de los recursos naturales. Las principales recomendaciones contenidas en el Plan son la adopción de un planteamiento rural amplio en sustitución del planteamiento sectorial más

limitado imperante anteriormente; la colaboración con los países asociados y la comunidad internacional en general a fin de integrar los problemas de las zonas rurales en las estrategias globales de desarrollo nacional; la participación en este empeño de todo el Grupo del Banco Mundial; la necesidad de abordar cuestiones largamente desatendidas y proceder con decisión en relación con cuestiones como la reforma agraria, así como aumentar en gran medida el compromiso del Banco con la política de consumo de alimentos y reconocer la importancia en relación con dichos problemas de las cuestiones relativas al género; y la necesidad de abordar problemas antiguos de nuevas maneras, logrando la participación de todos los interesados en todas las fases de la elaboración de proyectos y promoviendo el uso sostenible de los recursos por medio de una ordenación basada en la comunidad.

117. Los objetivos del Banco de contribuir a la reducción de la pobreza, un crecimiento repartido ampliamente, la seguridad alimentaria y la ordenación sostenible de los recursos naturales no podrán alcanzarse a menos que se fomenten y mejoren el desarrollo rural en general y una economía agrícola floreciente en particular. El Banco confía en que la Segunda Comisión encuentre el Plan de Acción pertinente a sus deliberaciones.

118. El Sr. ZARE (República Islámica del Irán) dice que la industrialización es el instrumento más importante para el desarrollo económico y social de los países en desarrollo y que existe una enorme brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo con respecto a los productos industriales y fabriles. Para reducir esta brecha es fundamental que los países en desarrollo tengan una justa participación en las exportaciones y puedan acceder a los mercados. Todo indica que la industrialización desempeña un papel fundamental en la generación de una gran variedad de conocimientos y experiencias, todo lo cual conduce a aumentar el nivel de vida.

119. Para los países en desarrollo es especialmente importante recibir apoyo, mediante la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, incluidas las nuevas tecnologías, en condiciones preferenciales y de favor, a fin de desarrollar capacidades que les permitan competir y promover el crecimiento industrial y el desarrollo tecnológico y que faciliten la reestructuración industrial. El apoyo internacional para la cooperación técnica, la provisión de materiales y la transferencia de tecnología son los elementos fundamentales de toda estrategia destinada a facilitar y fomentar el desarrollo industrial.

120. Los países en desarrollo necesitan cada vez más de los servicios de asistencia técnica y de fomento de la capacidad ofrecidos por la ONUDI, que apoya los esfuerzos por crear un medio apto para el crecimiento industrial sostenible y la competitividad internacional. La ONUDI podría también intensificar sus esfuerzos para fomentar la cooperación Sur-Sur, como complemento de la cooperación Norte-Sur en el contexto de la inversión y las relaciones comerciales entre los países en desarrollo.

121. En materia de alimentación y desarrollo agrícola sostenible es preciso movilizar recursos suficientes para apoyar la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. En tal sentido la provisión de agua dulce para este sector debería ser uno de los principales componentes de cualquier programa que se emprenda, ya que existen variaciones significativas entre los continentes y las regiones en la provisión de agua dulce. El aumento constante de la

producción alimentaria mundial basada en variedades de alto rendimiento, junto con la utilización de fertilizantes y medios eficaces de lucha contra las plagas dependen de la irrigación y de actividades que requieren la utilización intensiva del agua. De acuerdo con el informe del Secretario General, casi todos los países del Cercano Oriente y del África septentrional con territorios principalmente áridos y escasos recursos hídricos son ya importadores netos de alimentos, y la seguridad alimentaria de tales países estará estrechamente vinculada con la solidez de su posición comercial y la existencia de reservas suficientes para financiar sus importaciones de alimentos.

122. Para aumentar las tierras cultivables es preciso realizar mejoras estructurales de los sistemas de irrigación mediante la utilización de nuevos equipos y materiales y modernas tecnologías de control del agua. Es necesario asimismo mejorar las técnicas de preservación y recogida de agua, pero en el plano macroeconómico a los gobiernos les resulta difícil financiar tales políticas y medidas. La agricultura y las industrias conexas se están convirtiendo rápidamente en un sector de utilización intensiva de las tecnologías, para lo cual son necesarios mayores recursos financieros.

123. Su delegación considera que la cooperación regional para la ordenación de los recursos hídricos, en el contexto de un marco político amplio, y el tratamiento del agua como un producto económico y comercializable mejorarían la oferta, la ordenación y el consumo de los recursos de agua dulce en las zonas rurales y urbanas. El Banco Mundial y las organizaciones y órganos conexas del sistema de las Naciones Unidas deberían aumentar su colaboración en el plano regional como parte de un enfoque más amplio de los problemas de la escasez de agua dulce, en especial en la región árida y semiárida del Oriente Medio. Las instituciones financieras pertinentes también deberían proponer a la comunidad empresarial internacional estas posibles oportunidades de inversión.

124. El Sr. ROMERO (Filipinas) dice que su delegación asigna particular importancia a la consideración de las cuestiones de política sectorial, ya que éstas constituyen un motivo de permanente preocupación para el Gobierno de Filipinas en su constante labor en pro del desarrollo. Con respecto a la cooperación para el desarrollo industrial, su delegación desea reiterar la importancia de la industrialización como un instrumento dinámico para el rápido crecimiento económico y el progreso social en los países en desarrollo.

125. En respuesta a los desafíos y oportunidades derivados de la Ronda Uruguay, el Gobierno de Filipinas ha emprendido un programa de audaces reformas internas que hacen hincapié en las políticas económicas orientadas hacia el exterior, inclusive la liberalización del comercio y las inversiones y los procesos de desarrollo dirigidos por el sector privado. Teniendo en cuenta las vinculaciones entre el desarrollo industrial y el social, el Gobierno de Filipinas ha procurado aplicar dichas políticas conjuntamente con sus objetivos de desarrollo social y dentro del marco más amplio del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible.

126. Filipinas da prioridad a las estrategias para la mitigación de la pobreza, la generación de empleo, la promoción de las pequeñas y medianas empresas, la transferencia de tecnología, el desarrollo de los recursos humanos, el apoyo a los procesos industriales ecológicamente sostenibles y el desarrollo agroindustrial. El éxito de la estrategia de desarrollo de Filipinas se ha

manifestado en una notable mejora de la situación económica general, con un PNB per cápita más elevado, que aumentó en un 7,2% durante 1996, más confianza por parte de los inversores y menores niveles de pobreza.

127. En especial, su delegación desea reafirmar el papel de coordinación de la ONUDI en materia de desarrollo industrial y observa con satisfacción la terminación del proceso de reforma emprendido por la ONUDI para mejorar su eficacia como foro mundial para el apoyo y la promoción del desarrollo industrial y como proveedor de servicios especializados de cooperación técnica. En vista de la mayor demanda de servicios de la ONUDI, su delegación desea expresar su grave preocupación por el hecho de que los Estados Unidos se hayan retirado de la ONUDI. La comunidad internacional debe seguir apoyando a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que tienen particular importancia para los países en desarrollo.

128. En cuanto a la alimentación y el desarrollo agrícola sostenible, Filipinas afirma el papel fundamental de la comunidad internacional en garantizar el aumento de la producción de alimentos y mejorar el acceso a los alimentos a fin de contribuir a la mitigación de la pobreza y a la eliminación de la desnutrición. La delegación de Filipinas subraya la necesidad de movilizar recursos en los planos nacional, bilateral y multilateral para apoyar la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. La importancia asignada por Filipinas a esta cuestión se pone de manifiesto en las medidas que ha emprendido para mejorar la infraestructura, las instituciones y los servicios internos de comercialización con miras a reforzar la base agrícola conjuntamente con los esfuerzos de industrialización. Las medidas adoptadas han sido aplicadas a fin de cumplir con las obligaciones del país como miembro de la Organización Mundial del Comercio y mejorar la competitividad de los productos agrícolas filipinos en preparación para la reducción de los aranceles sobre tales productos en el año 2005.

129. El Sr. HYNES (Canadá) dice que la participación activa del Canadá en los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se explica por una consideración fundamental: es intolerable que en la actualidad haya 800 millones de personas que sufren de hambre y desnutrición. El objetivo primordial de todo plan de acción que elabore la Cumbre deberá ser la seguridad alimentaria universal.

130. Al reconocer que la alimentación adecuada es un derecho universal el Canadá alienta a las organizaciones no gubernamentales y a todos los sectores de la sociedad a contribuir a la determinación y aplicación de soluciones concretas y sostenibles respecto del problema de la seguridad alimentaria. El Canadá ha realizado amplias consultas nacionales, en particular entre las mujeres y los hombres que trabajan en los sectores agrícola, forestal, pesquero y de la alimentación y entre las organizaciones no gubernamentales interesadas y las comunidades indígenas. La Cumbre deberá basar su acción en los resultados de las conferencias y cumbres anteriores. La labor de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad no es menos importante: los esfuerzos de prevención y solución de conflictos impedirán que millones de personas, en particular mujeres y niños, dejen de gozar de la seguridad alimentaria.

131. Será importante que, en el ámbito de la Cumbre, pueda encontrarse un justo equilibrio entre las cuestiones relativas al acceso a los alimentos y las

relativas a la producción sostenible. A largo plazo, la comunidad internacional debe hallar el modo de producir un mayor volumen de alimentos, procurando al mismo tiempo, proteger y conservar la base de recursos naturales. Por otra parte, es preciso crear las condiciones económicas, políticas y sociales indispensables para reducir la pobreza.

132. El orador destaca la importancia de adoptar un enfoque democrático y de participación en los procesos de adopción de decisiones, además de asegurar el respeto de los derechos humanos. Análogamente, será preciso tener en cuenta la equidad social y la igualdad de género. Debe reconocerse el papel fundamental que desempeñan las mujeres en general y las que se dedican a las tareas agrícolas en particular en el logro de la seguridad alimentaria y, a ese respecto, todos los países deberían adoptar medidas para fortalecer su contribución.

133. El Canadá destaca que deben protegerse las fuentes de alimentos tradicionales de los pueblos autóctonos y hacerse hincapié en la contribución positiva que pueden hacer esos pueblos al logro de la seguridad alimentaria mediante la utilización de su conocimiento tradicional sobre la ordenación sostenible de los recursos.

134. En el contexto de la política económica, la ordenación sostenible de los recursos naturales en los sectores de la pesca, la silvicultura y la agricultura es un factor esencial para el mejoramiento y el mantenimiento de la seguridad alimentaria. El comercio y un sistema comercial multilateral abierto y eficiente también son decisivos a ese respecto. El Canadá expresa su compromiso de colaborar con la Organización Mundial del Comercio con objeto de continuar la reforma de las prácticas comerciales. Sobre ese particular, el Canadá se opone a los impuestos que gravan las exportaciones y a las restricciones en materia de exportaciones que limitan la oferta de productos agrícolas en los mercados mundiales.

135. En lo que respecta a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, deberá prestarse suma atención a las cuestiones relativas al seguimiento y la aplicación de sus resultados. El plan de acción que se apruebe en la Cumbre debe coordinarse en el marco de los mecanismos establecidos para llevar a cabo el seguimiento integrado de otras conferencias y cumbres importantes de las Naciones Unidas. El orador subraya especialmente que todas las organizaciones interesadas deben colaborar con objeto de apoyar eficazmente las iniciativas nacionales tendientes a lograr la seguridad alimentaria universal. Ello no es óbice para que la FAO desempeñe un papel rector en la aplicación de los resultados de la Cumbre. El Canadá alienta también la creación de mecanismos nacionales e internacionales que aseguren la participación eficaz de todas las partes interesadas, incluso las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, en el proceso de seguimiento mencionado. Por último, el Canadá propugna un enfoque de la seguridad alimentaria basado en la responsabilidad que compete a cada país y en medidas orientadas hacia las personas, en el marco de la coparticipación internacional.

136. El Sr. AGUILAR (Director de la Oficina de Nueva York de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice, en respuesta a las declaraciones hechas en relación con la ONUDI, que agradece el apoyo que se ha

manifestado a esa entidad. Los aspectos de la ONUDI que se han destacado en esas declaraciones son el fruto de las nuevas prioridades y forman parte del programa de trabajo futuro de la organización, que mira al futuro con optimismo y un sentido renovado de su misión en el ámbito del desarrollo industrial.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.